



GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO N° 37

Montevideo, 20 de agosto de 2009.-

**COMUNICADO
A LOS INSCRIPTOS PARA CONCURSAR**

Se adjunta al presente las bases para las pruebas de aptitud para ascenso de los Escalafones que se detalla:

Profesional – Abogado
Administrativo
Resguardo
Especializado Aduanero
Especializaciones
Oficios
Cómputos

Susana Alonso Liard
Dpto. de Recursos Humanos